CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: Servicio de personal obrero para la medición de deflecciones y rigurosidad carretera San Marcos –Cajabamba -Sausococha

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso

- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto

- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral (órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)

- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.

-Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: **wnahui@*proviasnac.gob.pe***; hasta el día **17 de marzo** 2017, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONAL OBRERO PARA LA MEDICION DE DEFLECCIONES Y RUGOSIDAD, CARRETERA:SAN MARCOS-CAJABAMBA-SAUSACOCHA

1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicio de personal obrero para efectuar la Medición de Deflexiones y Rugosidad de la Obra Mejoramiento de la Carretera San Marcos – Cajabamba-Sausacocha.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Medición de Deflexiones y Rugosidad de la Obra Mejoramiento de la Carretera San Marcos – Cajabamba-Sausacocha; el objetivo en el POI corresponde a 4000178 Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial Nacional, Nemónico/Finalidad N° 0611:0001-0102177 MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN MARCOS-CAJABAMBA.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

Efectuar la Medición de Deflexiones y Rugosidad de la Obra Mejoramiento de la Carretera San Marcos-Cajabamba-Sausacocha.

Objetivo Específico

Contratar con personas naturales o jurídicas que presten servicios de personal obrero en campo para efectuar la Medición de Deflexiones y Rugosidad de la Obra Mejoramiento de la Carretera San Marcos-Cajabamba-Sausacocha

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

5.1 Actividades

- ✓ Coordinar con el personal de PROVIAS NACIONAL-MTC, designado para efectuar la Medición de Deflexiones y Rugosidad de la Obra Mejoramiento de la Carretera San Marcos-Cajabamba-Sausacocha

5.2 Procedimientos

No corresponde.

5.3 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

PROVIAS NACIONAL dispondrá lo siguiente:

- Facilitar la información de las actividades a realizar

6.6 **Requisitos de Calificación**

a. **Del Postor**

Capacidad Legal

- ✓ Registro Nacional de Proveedores(RNP) vigente
- ✓ Acreditación de RUC

Capacidad Técnica y Profesional

- ✓ Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).

Experiencia

- ✓ El postor deberá acreditar experiencia en prestación en servicios similares de personal obrero, en entidades públicas y/o privadas, hasta por un monto minimo acumulado de una vez (01) el valor estimado de la contratación.

b. **Del Personal Propuesto**

Capacidad Legal

- ✓ DNI

Capacidad Técnica y Profesional

- ✓ Ninguna

Experiencia

- ✓ Experiencia mínima de seis (06) meses en servicio de apoyo de trabajos en campo, obreros, entre otros.

6.7 **Lugar de Prestación del Servicio**

El servicio que prestará el contratista, se llevará a cabo en la carretera San Marcos-Cajabamba-Sausacocha, Tramo: San Marcos – Cajabamba, Departamento de Cajamarca.

6.8 **Plazo de Ejecución del Servicio**

Dos (02) días, que se iniciaran a partir del dia siguiente de notificada la Orden de Servicio.

6.9 **Resultados Esperados (Entregables)**

El contratista del servicio presentará como resultado un **reporte** de todas las actividades realizadas en dicho periodo, verificada por el personal de campo, cuyo responsable en la zona de trabajo, emitirá el acta de aprobación del servicio efectivamente ejecutado, debidamente sustentada y firmada, el cual será remitida mediante documento de la Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad.

6. **ADELANTOS**

No corresponde.

7. **SUBCONTRATACIÓN**
No corresponde.

8. **FORMA DE PAGO**
El pago del servicio se efectuará en UNA (01) armada, luego de dar la conformidad al informe indicado en el ítem 6.9.

El pago se efectuará en SOLES y dentro del plazo de 10 días calendarios siguientes de otorgada la conformidad del servicio; para tal efecto, el responsable de dar la conformidad, deberá hacerlo en un plazo que no excederá los 10 días calendarios de ser éstos recibidos.

9. **FORMULA DE REAJUSTE**
No corresponde.

10. **PENALIDADES APLICABLES**
Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:
F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

11. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**
No corresponde

12. **GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO**
No corresponde.

13. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**
Procedimiento Clásico.

14. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN**
Suma Alzada.

15. **MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
No corresponde.

16. **CONFORMIDAD DEL SERVICIO**
La Conformidad del servicio será de responsabilidad de la Encargada del Área de Contrataciones y del Jefe de Abastecimiento y Servicios de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL.

17. **OTRAS CONSIDERACIONES**

El contratista designado para el servicio, será a dedicación exclusiva por el tiempo que dure el mismo, en coordinación con la Unidad Gerencial de Supervisión y Calidad.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Lima, XX de Setiembre del 2016

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el XXXXXXX de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX0.00 (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 00/100 Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **30** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

_____
RUCXXXXXX

Datos Adicionales:
- Dirección: XXXXXXX
- Teléfono:XXXXXX
- E-Mail: XXXXXXXX

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,.....

Señor:
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor